PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA

Proceso de mínima cuantía No. MC-STD-CIDM-00530-2022, que tiene por objeto: "Contratar la compra de materiales de formación para los aprendices de la especialidad de Audiovisuales en los diferentes programas que adelanta el CIDM"

El Centro Industrial del Diseño y la Manufactura, del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide el presente aviso por medio del cual informa acerca de las solicitudes recibidas para limitar la convocatoria a MIPYMES, teniendo en cuenta que se presentaron tres (3) manifestaciones de orden departamental en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, con la siguiente información:

No.	**Persona Natural o Jurídica e Identificación Cédula y/o Nit**	**Fecha y hora de presentación de la solicitud**	**Tipo de limitación solicitada (Nacional, Departamental o Municipal)**	**Adjuntó los documentos requeridos para la validez de la solicitud (SI /NO)**
1	JAIRO OSORIO CABALLERO	7/09/2022	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SI
2	SOLUCIONES ITPC S.A.S	7/09/2022	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SI
3	COMRED S.A.S	7/09/2022	DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SI

Teniendo en cuenta lo anterior mediante Adenda electrónica se ordenará:

PRIMERA: Adicionar a la invitación pública el presente AVISO de limitación a MIPYMES domiciliadas en el Departamento de Santander, como quiera que dentro del proceso fueron recibidas el número de solicitudes exigidas en la Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021, las cuales además cumplieron con los requerimientos allí enunciados. Por lo cual no podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza a la aquí mencionada

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

JUAN MANUEL CASTILLO CALDERÓN
Subdirector de Centro

Proyectó: Henry Quiroga Avila
Abogado Contratista CIDM.